



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN	FECHA			LUGAR
8:00 a.m	12:00 p.m	DIA	MES	AÑO	Salón comunal del barrio Toberín (Calle 165 # 19B – 80)
		27	07	2024	

TEMA:	Devolución de los contenidos del Acuerdo 927 de 2024, mediante el cual se adopta el Plan Distrital de Desarrollo 2024 – 2027: Bogotá Camina Segura
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Implementar en el sector Norte + Ruralidad (Altos de Serrezuela) la fase IV de la estrategia de participación del Plan Distrital de Desarrollo denominada 'Reconocimiento a la Acción Colectiva'

PARTICIPANTES		
NÚMERO DE PARTICIPANTES	(SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA)	
SERVIDORES PÚBLICOS SDP		24
ASISTENTES NO SDP		70

AGENDA PROPUESTA PARA EL ESPACIO		
	ACTIVIDAD (Orden del día)	TIEMPO ESTIMADO
1	Mesa 1 – Ingreso y registro	No aplica
2	Mesa 2 – Bienvenida y pedagogía PDD	No aplica
3	Mesa 3 – Ruta de la participación	No aplica
4	Mesa 4 – Victorias poblacionales	No aplica
5	Mesa 5 – Planeamiento Local	No aplica
6	Mesa 6 – Café del PDD	No aplica
OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES: (Solo cuando se generen cambios en el Orden del Día)		No se relaciona el tiempo estimado ya que la metodología propuesta no lo requiere

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN (Contexto Previo)				
Canales de convocatoria implementados:				
Correos electrónicos <input checked="" type="checkbox"/>	Volanteo y perifoneo <input type="checkbox"/>	Videos <input type="checkbox"/>	Oficios de invitación <input checked="" type="checkbox"/>	Publicación en redes <input checked="" type="checkbox"/>
Otro: Llamadas telefónicas y mensajes por WhatsApp				
¿Se remitió información previa durante la convocatoria: (Presentación de Contenido, piezas informativas, enlaces electrónicos, decretos, reglamentaciones u otros documentos oficiales, informes, cartografía técnica, u otro tipo de información)				
Sí <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>				

PREPARACIÓN DE LA REUNIÓN

(Contexto Previo)

Detalle de la información previa enviada:

Pieza gráfica para acceder a los enlaces donde se podrá encontrar: ABC del Plan Distrital de Desarrollo; Acuerdo 927 que adopta el Plan Distrital de Desarrollo; Anexos del Acuerdo 927; Informes de participación fases I y II

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De acuerdo a la metodología, la jornada se desarrolló mediante una dinámica de mesas de información, pedagogía y diálogo, en las cuales se invitó a la ciudadanía a realizar un recorrido para conocer los distintos componentes, temas y resultados de la formulación del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) Bogotá Camina Segura 2024-2027.

A través de 6 mesas se dio a conocer a la ciudadanía los temas generales y estructurales del PDD, la ruta de participación por territorios y sus principales resultados, las victorias poblacionales como resultado de la participación en la formulación del PDD, información sobre la articulación del PDD con el planeamiento local a la luz de los Proyectos Integrales de Proximidad y el Sistema de Participación Territorial, así como atención personalizada sobre temas puntuales de interés y consulta de la ciudadanía.

Para el desarrollo de la jornada, la Mesa 1 correspondió al ingreso y registro de asistencia de la ciudadanía, y las siguientes mesas se desarrollaron como se enuncia a continuación:

Mesa 2 – Bienvenida y pedagogía PDD:

En esta mesa se socializó el objetivo del espacio a manera de contextualización, dicho objetivo se enmarca en el reconocimiento a la participación ciudadana para la formulación del PDD. Se compartió la estructura final del Plan Distrital de Desarrollo recordando que es la hoja de ruta para los próximos 4 años. Además, se mencionó que en este Plan se encuentran las apuestas y proyectos de la Administración Distrital para lograr la ciudad del Bienestar desde la construcción de la confianza con la ciudadanía.

Por otro lado, se expuso a la ciudadanía el Objetivo General del PDD, estableciendo que Bogotá será la ciudad del bienestar y de la igualdad de oportunidades en el marco de la confianza, el respeto y la libertad. Será una ciudad diversa, segura y justa, generadora de acuerdos en los que todas y todos tengamos la posibilidad de ser y hacer. En esta capital global, incluyente, productiva e innovadora, la ciudadanía será la protagonista de un proyecto de desarrollo sostenible que nos una, comprometido con la acción climática y la justicia ambiental. En Bogotá seremos capaces de resolver nuestros problemas y de construir una visión conjunta de futuro.

Así mismo, se expone la forma acertada para leer y entender el Plan, en este sentido, se expone que su estructura responde a una visión de lo general a lo particular, por esto, para alcanzar el Objetivo General expuesto anteriormente, es necesario consolidar los asuntos de la ciudad en componentes temáticos que responden a 5 Objetivos Estratégicos, Objetivos que a su vez agrupan Estrategias y Programas, que representan las apuestas de esta Administración, en cada uno de los temas que le interesan a la ciudad.

En este espacio, surgieron las siguientes inquietudes de la ciudadanía:

En la mesa 2, los profesionales Andrés Castro y Nixon Sandoval, explicaron la metodología del taller y así mismo dieron la introducción de las estrategias que acoge el Plan Distrital de Desarrollo, en conjunto con los programas que quedaron establecidos para cada uno de los 5 Objetivos que tiene el PDD. La ciudadanía no tuvo dudas sobre el PDD, pero si hubo inquietudes frente a las metas tangibles de algunos programas en específico, como fueron los programas del Objetivo 1, Objetivo 2 y Objetivo 3. De esta manera, se brindó la información correspondiente y para tener más información de cada meta, se solicitó a las y los ciudadanos acercarse a la mesa 5 para brindarles una información más precisa de estos temas.

Finalmente, se invitó a visitar las diferentes mesas que componen el espacio, exponiendo qué se puede encontrar en cada una: Ruta de la Participación Ciudadana, Planeamiento Local (POT), Victorias Poblacionales y Café del PDD para las dudas específicas sobre las metas; en este sentido, se mencionó que no hay un orden establecido para el recorrido y que es posible permanecer en cada mesa el tiempo que sea necesario.

Mesa 3 – Ruta de la participación:

En este espacio se dio a conocer el proceso de participación ciudadana que dio lugar a este Plan Distrital de Desarrollo. Se resaltó que la formulación del Plan se dio en 4 fases:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Fase 1. Sentires Ciudadanos: Tuvo como objetivo identificar percepciones y temas de interés que para la ciudadanía deben estar contenidos en la formulación del proyecto del Plan Distrital de Desarrollo

Fase 2. Buscó identificar las propuestas ciudadanas para el Plan Distrital de Desarrollo, complementando los programas y las respectivas metas, con el fin de responder a los temas de interés identificados en la primera fase, que, a su vez, se armonizará con la identificación de problemáticas hecha por los sectores a partir del diagnóstico de ciudad, y en coherencia con los demás instrumentos de planeación vigentes

Fase 3. Acuerdos para la Ciudad: Buscó acompañar y realizar pedagogía sobre la discusión del Proyecto de Acuerdo del PDD en el Concejo de Bogotá.

Fase 4. Reconocimiento de la Acción Colectiva: Tiene el propósito de socializar los resultados de la participación frente a la formulación del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027

Dentro de la explicación realizada, se mencionó que para el sector Norte se realizaron los siguientes espacios de participación:

- *Diálogo Ciudadano para la Construcción del PDD - UPL Usaqué - realizado el lunes, 4 de marzo - 35 Asistentes*
- *Diálogo Ciudadano para la Construcción del PDD - UPL Niza - realizado el sábado, 9 de marzo - 57 Asistentes*
- *Diálogo Ciudadano para la Construcción del PDD - UPL Britalia - realizado el miércoles, 20 de marzo - 52 Asistentes*
- *Diálogo Ciudadano para la Construcción del PDD - UPL Toberín - realizado el viernes, 22 de marzo - 54 Asistentes*
- *Diálogo Ciudadano para la Construcción del PDD - UPL Torca - realizado el lunes, 1 de abril - 73 Asistentes*
- *Pedagogía Chatico CPL Usaqué - realizado el sábado, 6 de abril - 9 Asistentes*
- *Diálogo Ciudadano para la Construcción del PDD - UPL Cerros Orientales - Altos de Serrezuela - 20 Asistentes*
- *Diálogo Ciudadano para la Construcción del PDD - UPL Usaqué - realizado el lunes, 8 de abril - 51 Asistentes*
- *Pedagogía ciudadana para el manejo de la herramienta chatico -JAL Usaqué - realizado el martes, 9 de abril - 10 Asistentes*
-
- *Audiencia PPI-Formulación PDD- Localidad Usaqué - realizado el jueves, 18 de abril - 36 Asistentes*
- *Audiencia PPI-Formulación PDD- Localidad Suba - realizado el jueves, 18 de abril - 22 Asistentes*

Adicionalmente, se destacaron los principales temas que se propusieron para el sector por parte de la ciudadanía:

Fase I: Espacios públicos seguros, cultura ciudadana, lucha contra el crimen, salud, empleo y ordenamiento territorial ambiental.

Fase II: Desmantelamiento de estructuras criminales, urbanismo sostenible, apoyo financiero a pequeñas y medianas empresas, fortalecimiento de la oferta institucional del Cuidado y transparencia del gobierno.

Finalmente, se mencionaron los elementos que están en el PDD para el sector Norte:

El artículo 302 prioriza los Proyectos Integrales de Proximidad, lo cual establece un marco general para la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura en diversas zonas, incluyendo el Sector Norte. Se resaltan la importancia de los PIP.

Además, se señala que en el sector Norte, se destacan varios proyectos específicos, como la mejora del acceso a La Calera vía El Codito, la construcción y mejora de andenes y ciclorrutas en varias Avenidas que articulan el territorio y el desarrollo de corredores ecológicos y verdes en la Avenida Carrera 7. Además, se contemplan importantes obras de infraestructura peatonal y vehicular, como la construcción de puentes peatonales y vehiculares en puntos estratégicos, y la ejecución de proyectos como la Avenida Villas y la Avenida Contador.

En este espacio surgieron las siguientes inquietudes de la ciudadanía:

1. *¿Esto fue lo que se hizo con Chatico?*

Respuesta: *Sí, Chatico fue la herramienta con la que se recibieron las propuestas ciudadanas en la fase 2. Fue implementada por todas las Entidades del Distrito a sus grupos de valor.*

2. *¿Esto es lo de los Encuentros Ciudadanos?*

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Respuesta: No, los Encuentros Ciudadanos corresponden a la estrategia para la Formulación de los Planes de Desarrollo Locales, cuyo proceso es liderado por cada una de las Alcaldías Locales de la Ciudad. El PDD es el marco lógico macro que le da línea a los Planes de Desarrollo Local.

Mesa 4 – Victorias poblacionales:

En esta mesa se resaltó la necesidad de reconocer las diferencias, las necesidades y los intereses de cada grupo poblacional de acuerdo con su visión de la ciudad, por esto, a partir de los talleres específicos, logramos escuchar y recopilar sus aportes como grupos de valor representativos a este Plan Distrital de Desarrollo. Los principales logros del PDD son los siguientes:

Logros Población Migrante

La población migrante internacional residente en Bogotá es pieza clave en la Bogotá del futuro. El Plan procurará por su Bien-estar:

- Realizando estrategias territoriales para beneficiar a las personas migrantes.
- Adoptando en las 20 localidades el Sistema Distrital de Derechos Humanos.

Logros Grupos étnicos

Bogotá resalta su origen ancestral Muisca! Así se expresa en las siguientes acciones del PDD

- Se implementará el Plan de Vida de la comunidad Muisca de Bosa.
- Formularemos proyectos para el Sistema de Sitios Sagrados Muisca

Bogotá celebra su multiculturalidad y pluriétnicidad, así:

- Ejecutando los planes de acción las Políticas Públicas Étnicas
- Incluyendo una línea diferencial étnica en los Fondos de Desarrollo Local.
- Promoviendo la implementación del enfoque diferencial étnico.
- Implementando 18 planes de acción que promuevan las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de los grupos étnicos

Logros Mujeres en toda su diversidad

Para que Bogotá Camine Segura con las mujeres en toda su diversidad la administración distrital:

- Ampliará a 22 los espacios que ofrecen servicios jurídicos y psicosociales
- Abrirá dos unidades adicionales de la estrategia Casa de Todas.
- Implementará seis Casas Refugio
- Prevedrá y atenderá la violencia contra mujeres en transporte público y espacios peatonales.
- Pondrá en operación 31 manzanas de cuidado
- Implementará el Sistema Distrital de Cuidado.
- Formará para el trabajo y acceso a oportunidades educativas

Logros víctimas del conflicto armado

En este Plan las víctimas del conflicto armado están representadas en las siguientes acciones:

- Atenderlas mediante transferencias monetarias
- Modelo de integración de servicios institucionales
- Acceso a 17.280 personas víctimas del conflicto armado a las medidas de rehabilitación.
- 20 procesos pedagógicos para el cumplimiento del Sistema Integral de Verdad, Justicia Reparación y No Repetición.
- Garantizar el servicio educativo oportuno de básica y media a estudiantes víctimas del conflicto armado.

Logros animalistas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

¡Todas y todos con derecho a la misma ciudad! Así, Bogotá protege la vida animal:

- Atendiendo a 70.000 animales en programas de atención integral de fauna doméstica
- Esterilizando 320.000 perros y gatos
- Realizando acciones de promoción de la conciencia y educación
- Adelantando acciones educativas
- Fomentando procesos de participación ciudadana para los actores que trabajan a favor de los animales.
- Fortaleciendo la infraestructura de los espacios para el cuidado y la protección animal
- Implementando la fase 1 de la casa ecológica de los animales.
- Vinculando a 50.000 personas en acciones educativas

Logros ruralidades

¡Las ruralidades también caminan seguras! Para estos territorios proponemos:

- Una Casa Refugio
- Mejoramientos de vivienda
- 35.000 espacios de comercialización de productos
- Modelo de Salud en la ruralidad
- Fortalecimiento de las Casas de Igualdad de la ruralidad
- Fortalecer 800 Unidades Prediales Productivas
- Vincular 500 unidades productivas a mecanismos de inclusión financiera
- Cumplimiento del POT, las UPL y la Franja de Adecuación de los Cerros Orientales de Bogotá.
- Participación ciudadana en la revitalización y resiliencia
- Caracterizar 1000 hogares para la prestación de servicios públicos domiciliarios
- Mejorar en 2000 hogares rurales las condiciones de los Servicios Públicos domiciliarios y TIC
- Cerrar la brecha digital

En este espacio surgieron las siguientes inquietudes de la ciudadanía:

1. *¿En esta información de grupos poblacionales, ya están incluidos los sectores sociales LGBTI?*

Respuesta: Para ampliar esta información se puede dirigir a la mesa Café PDD, donde podrá tener información específica de lo que quedó en el documento con relación a la población LGBTI

2. *¿Ya está definido dónde quedará ubicada la Casa Refugio para las Mujeres?*

Respuesta: No, se debe tener en cuenta que la información aquí presentada es de carácter distrital. La localización de esta casa refugio se definirá una vez se haga la articulación del PDD con los planes de desarrollo local y los planes de inversión.

3. *¿A qué entidad le corresponde la ejecución de las acciones para el cumplimiento de metas como los 35.000 espacios de comercialización de productos campesinos, la caracterización de los hogares rurales y la mejora en la prestación de servicios públicos en la ruralidad?*

Respuesta: Dependiendo de la misionalidad de las entidades, se define a quien le compete; como por ejemplo, en materia de espacios de comercialización de productos campesinos es la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a quien le corresponde desarrollar las acciones para el logro de las metas que se relacionen con este tema; y a la Secretaría de Hábitat competen los temas de mejoramiento de vivienda rural. Para ampliar esta información se puede dirigir a la mesa Café PDD.

4. *Las cifras presentadas con relación a la caracterización y mejoras en la prestación de servicios públicos de hogares rurales ¿Corresponden a toda la ruralidad de Bogotá? De ser así, consideramos que esta cifra es demasiado baja para todo el territorio rural.*

Respuesta: Si, estas cifras corresponden a la totalidad de hogares en la ruralidad, no está desagregado por UPL.

5. *¿Las acciones para cerrar la brecha digital, incluyen mejoras de infraestructura y en la prestación de servicios como cobertura de señal de celular e internet?*

Respuesta: No. Las acciones están enfocadas en procesos de formación digital a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en educación inicial básica y media; y el fortalecimiento de nodos locales que presten servicios públicos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

6. ¿Se implementara el Plan de Vida con la comunidad indígena Muisca de Suba? ¿O solo es con la comunidad indígena Muisca de Bosa?

Respuesta: Si se incluye a la comunidad Muisca de Suba solo que el articulado menciona de manera tácita al pueblo de Bosa pero no quiere decir que no se tenga en cuenta el Plan de Vida de la Comunidad Muisca de Suba. Cuando se habla de territorio ancestral indígena, se tiene en cuenta a todos los pueblos indígenas Muiscas de Bogotá.

7. Se han presentado inconvenientes en la definición de presupuesto para la ruralidad en las alcaldías locales ¿A qué se debe?

Respuesta: Es competencia de las alcaldías locales definir la distribución presupuestal para el suelo urbano y rural en aquellos casos de las localidades en que existan estos dos usos de suelo. Desde Planeación Distrital desconocemos las dificultades en la formulación de los planes locales o la distribución presupuestal.

Mesa 5 - Ordenamiento del Territorio:

En esta mesa, se presentaron los instrumentos del POT (Decreto 555 de 2021) que confluyen en el sector Norte con especial énfasis en los Proyectos Integrales de Proximidad de las Unidades de Planeamiento Local (UPL) y sus decretos reglamentarios. Se destacaron para el sector Norte los siguientes elementos:

Sobre lo sustentado, la ciudadanía realizó las siguientes preguntas:

UPL BRITALIA

PIP BRITALIA – 01 “BOSQUE INTEGRADOR Y SIMBÓLICO SANTA HELENA”

1. Se pregunto por el Bosque Urbano de Santa Helena

Respuesta: Se realizó explicación del PIP Bosque Integrador y Simbólico Santa Helena y sus acciones y luego se explicó del proceso de acompañamiento y apoyo para la consolidación del Bosque Urbano Santa Helena realizado con la comunidad y las entidades de administración distrital desde el año 2023 en el marco de lo establecido en la Resolución 5531 de 2022; y se informó que en la reglamentación de la UPL Britalia se reconoció al parque Santa Helena como bosque urbano y parque estructurante con vocación contemplativa.

PIP BRITALIA - 02 “EL GIRO A BRITALIA SUR”

2. Se pregunto por la solución de la Avenida Las Villas entre Calle 145 y Calle 153

Respuesta: Se explicó que en el tramo de la Avenida la Circulación vial el tramo de la Carrera 56 entre Calle 145 y Calle 146A Villas entre Calle 147 a la Calle 153 se encuentra cerrado en el sentido sur-norte en este momento y por esta razón la congestión vehicular es muy alta principalmente en las horas pico. Asimismo, la comunidad (conjunto residencial Lujan) pregunta cómo se realizará el giro a la derecha y construcción de la calzada norte de la Avenida Transversal de Suba y de quien es la propiedad de estos terrenos y como es el proyecto del Bosque Santa Helena en este sector.

UPL NIZA

PIP NIZA - 02 “CONECTOR LOS MOLINOS – SALITRE”

3. Sobre la UPL y el PIP 02 los temas más recurrentes fueron: Humedal Córdoba: Negativa a senderos elevados. La plaza de la Calle 116 con Avenida Córdoba (contigua al tramo 2 del Humedal, no funciona, se presentan olores ofensivos y ruido de aproximadamente 85 dB, solicitan reubicar mobiliario para el disfrute del espacio por parte de la comunidad. Recuperación del sistema hídrico: Canal Callejas, Canal Molinos, Canal Córdoba. Cicloinfraestructura: Solicitud de empalme ciclorutas de la Calle 116, Avenida Córdoba y Molinos. Finalmente se preguntó por el arbolado urbano: Duplicar el número de individuos arbóreos en el separador de la Calle 116.

Respuesta: Se explicó el tramo de la Avenida las Circulación vial el tramo de la Carrera 56

Respuesta: Para dar respuesta, en primer lugar se realizó la presentación de los PIP que hacen parte de la UPL Niza y se enfatizó en las acciones del PIP NIZ - 02 "Conector Los Molinos - Salitre" y se aclaró que desde la UPL no se propusieron proyectos que hacen parte de la Estructura Ecológica Principal (EEP) ya que estos están a cargo de las entidades responsables como SDA, EAAB y JBB. Sin embargo desde la SDP en el marco de la UPL, es posible gestionar actividades de acercamiento con dichas entidades para acompañar la gestión de acciones que se encuentren dentro de los PIP. Finalmente se indicó en que uno de los objetivos de la UPL Niza como nodo de conectividad ecológica con los parques estructurantes y de proximidad y con la EEP (Humedal Córdoba) y en las acciones propuestas en los bordes del sistema hídrico son la recuperación de parques y conservación de elementos ambientales.

4. Se preguntó por la solución de la intersección de la Avenida Pepe Sierra con Avenida Córdoba.

Respuesta: Se solicitó por parte de la comunidad de intervenir el cruce de la Avenida Pepe Sierra con Calle 116 y la Avenida Córdoba, se construyó recientemente un área para el espacio público de la comunidad con mesas sobre la Avenida Córdoba, sin embargo se considera necesario rediseñar este espacio debido a que es un sector con mucho ruido debido al alto tráfico de estas dos avenidas y por esta

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

razón los decibeles son muy altos. Así mismo, se mencionó que desde esta intersección hasta la Avenida Suba se requiere una intervención de las redes del sistema sanitario debido a los olores tan fuertes generados por el Humedal de Córdoba. Los cruces de la ciclovía son complicados y no hay continuidad de la ciclovía del canal Molinos.

PIP-NIZA- 01 MOTOR CONECTOR DE PRADOS Y JARDINES

5. Se preguntó por lo usos comerciales frente a vías MVA dentro del PIP.

Respuesta: Se explicó en que consiste el PIP, el cual está conectado por nodo en las inmediaciones del sector I del humedal Córdoba y el Colegio Gustavo Morales y un circuito entre las Calles 129 y 128B desde la Autopista Norte hasta el cruce de la Avenida Boyacá con Avenida Suba y el Barrio Ciudad Jardín Norte. En ese sentido, se comentó que algunos usos comerciales dependiendo de su área pueden ubicarse sobre MVA. Informo que se le había dado una respuesta desde la SDP que no le fue clara por lo que se le propuso dirigir una petición formal a la SPLN.

UPL USAQUÉN

PIP USAQUÉN - 01 "BISAGRA CULTURAL Y PEDAGÓGICA - ENTRE BOSQUES"

6. Se preguntó por los proyectos de conectividad ecológica - Parque Cedro Golf

Respuesta: Se realizó la presentación de los PIP que hacen parte de la UPL Usaquéen y se enfatizó en las acciones del PIP - USA - 01 " Proyecto Integral de Proximidad Bisagra Cultural y Pedagógica – Entre Bosques", para así continuar con la explicación de la configuración del PIP como eje de reverdecimiento y espacio público que conecta el parque de proximidad El Cedro hasta el Bosque Urbano Santa Helena por medio del sistema de parques entre el canal Cedro y la Calle 147 reverdecida. Se explicó que la resolución 5531 de 2022 y el Acuerdo 859 de 2022 por el cual se establecen los lineamientos de la consolidación de Bosques Urbanos, su importancia y estrategia de manejo silvicultural en las áreas que conforman las Estructuras Ecológica Principal y Funcional y del Cuidado en el marco del POT. Finalmente se resaltó la importancia de la conectividad ecológica el cual propicia el PIP USAQUÉN 01, en el mejoramiento de la conectividad ecológica estructural y funcional y de los flujos de biodiversidad con los elementos de la Estructura Ecológica Principal (EEP) con el fin de garantizar la prestación de los servicios ecosistémicos en el territorio.

PIP USAQUÉN - 03 "PUERTA A LOS CERROS MANO DE OSO"

7. Se quería una comprensión del PIP y se preguntó por cuáles eran sus límites frente al área que lo conformaba y cuál era su objetivo.

Respuesta: Se explicó en que consiste el PIP frente al propósito de conectar barrios de ladera El Pañuelito y las Delicias del Carmen con el occidente de la UPL, pasando por el barrio La Bella Suiza, El instituto Pedagógico Nacional, el colegio Usaquéen y el Parque Estructurante el Country realizando acciones de mejoramiento MVL en intermedia en los barrios de ladera. Se informó también la intención del PIP en promover el generar la apertura Calle 127C desde la Avenida Carrera 9 hasta la Avenida Carrera 19 mediante los principios de Calle Completa. Todo esto supeditado a las decisiones de las alcaldías locales y el presupuesto asignado.

PIP USAQUÉN - 04 "CICLOALAMEDA DEPORTIVA - LOOP CARRERA 15"

8. Se preguntó por información sobre lo planteado cerca al Colegio Anglo Colombiano

Respuesta: Se informó que este espacio se conecta con dos PIP, pero se encuentra inmerso en el PIP Cicloalameda Deportiva Loop Carrera 15, se explicó en que consiste el PIP y se señaló en que consiste un circuito de proximidad a través de una red de cicloinfraestructura que recorre de norte a sur la UPL de Usaquéen donde se articulan parques y equipamientos con entornos productivos locales

PIP USAQUÉN

9. Se preguntó a manera general por información sobre los PIP de Usaquéen con énfasis en el PIP-USAQUÉN-02.

Respuesta: Se le informó a la comunidad interesada de manera general en que consiste los PIP y que el desarrollo de estos estaría condicionados a la priorización de la inversión de los FDL con alcaldía local. Se les informó sobre el artículo 300 del PDD y se les compartió cuáles eran los proyectos de infraestructura priorizados para Usaquéen. Quedaron satisfechos en ver que el proyecto del cable la Calera San Rafael está plasmado dentro del PDD y como éste se integra con el PIP Centralidad Híbrida de Usaquéen.

UPL TOBERÍN

PIP TOBERÍN -05 "EJE DE LA VIDA SUR"

10. Se preguntó por el mantenimiento y/o intervención de los pasos vehiculares y peatonales de la Carrera 15

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Respuesta: Se indicó que las acciones propuestas por el PIP, buscan dar continuidad a la cicloinfraestructura existente en el canal de Torca a través del canal de El Cedro, y su articulación con la cicloinfraestructura propuesta en la Carrera 15, UPL Usaquén. Así mismo, se plantea el tramo de la Carrera 15 entre Calles 153 y 170 como una Calle Completa y Reverdecida, que se adapte a la protección ambiental del canal.

UPL CERROS ORIENTALES

11. ¿Cuál es el estado de la legalización de los barrios en la UPL, en específico para el centro poblado Altos de Serrezuela?

Respuesta: Altos de Serrezuela es un asentamiento humano en suelo rural y está reconocido en el POT como un centro poblado rural, en la UPL Cerros Orientales.

12. ¿Cuál es la disponibilidad de los servicios públicos?

Respuesta: El centro poblado rural se debe acoger a las alternativas de servicios públicos en suelo rural que están en el componente rural del POT, como acueductos comunitarios y pozos sépticos. Esto teniendo en cuenta las dificultades para la prestación de los servicios públicos, por la altura (cota) del centro poblado al estar ubicado en la parte alta de los Cerros Orientales y las limitaciones de estar al lado de la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, área protegida del orden nacional.

UPL TORCA

13. Se preguntó por el centro poblado de Chorrillos y la relación con el acceso vial de la vía Suba - Cota

Respuesta: Los ciudadanos consultaron sobre qué pasaba con las vías de acceso a Suba - Cota y sobre los equipamientos que se plantean para el sector. Se dio respuesta, sin embargo, se explicó que este acceso no está vinculado a ninguna acción relacionada a los PIP de la UPL Torca.

Adicionalmente, se socializó el Sistema de Participación Territorial, mencionado lo siguiente:

- Su reglamentación se establece en el Decreto 599 de 2023
- Es el espacio de interlocución entre la ciudadanía y la Administración Distrital con el fin de garantizar la construcción de acuerdos, la generación de capacidades y la rendición de cuentas en la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial.
- Sus funciones son: Hacer seguimiento participativo al POT; Garantizar espacios colaborativos; Implementar estrategias comunicativas; Generar espacios de formación; Realizar la rendición de cuentas; Construir un visor de consulta ciudadana; Aportar información para la revisión del POT; Involucrar nueva ciudadanía; Elaborar una línea base de participación.
- El Sistema lo coordina la Secretaría Distrital de Planeación, y están presentes en una estrategia interinstitucional los siguientes sectores: Hábitat, Mujer, General, Cultura Recreación y Deporte, Desarrollo Económico, Ambiente, Movilidad, Gobierno
- Las herramientas de participación son los principales componentes, mediante las cuales se genera el diálogo, la consulta, la comunicación, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de capacidades
- La ciudadanía puede participar desde sus organizaciones e instancias. También, desde los Escenarios Especializados establecidos que representan la diversidad bogotana. Además, por medio de los Comités de la Ciudadanía, que pueden ser construidos por un grupo plural de personas que tenga interés en la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial.

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos de esta mesa es involucrar a la ciudadanía en la implementación del POT, se dio la siguiente información sobre los Comités de la Ciudadanía:

- **¿Qué?** Los comités se podrán establecer según los intereses sobre el POT que tengan las diferentes comunidades de Bogotá.
- **¿Para qué?** Para hacer seguimiento participativo a los instrumentos del POT e implementar herramientas de participación
- **¿Quiénes?** Cualquier tipo de ciudadanía independientemente si está o no oficializada su organización.
- **¿Cuándo?** Hasta la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial (2035)
- **Temporalidad:** El Comité durará el tiempo que autónomamente la ciudadanía establezca
- **¿Cómo?** Un grupo plural de personas pueden radicar a la SDP su intención de construir un Comité de la ciudadanía, adjuntando el acta de la sesión de aprobación y la carta de solicitud
- **¿Cómo funciona?** Una vez la SDP haga la aprobación, se solicitará a las entidades encargadas de implementar el instrumento asociado que convoque al Comité para construir un plan de acción anual.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

○ **Generalidades:**

- La creación del Comité no implica la formalización de una instancia o una personería jurídica.
- Las entidades que acompañan el Comité no asumirán roles de secretaría técnica.
- El Comité, de manera autónoma, construirá su reglamento interno que será radicado a la SDP.

Como resultado de la socialización, 8 personas manifestaron querer conformar un Comité de la Ciudadanía frente al instrumento:

- Legalización de barrios (Altos de Serrezuela)
- Red de Comité Ciudadano Plan Zonal del Norte
- Temas de Usos de Suelo Decreto 555 del 2021
- PIPs en la UPL Niza

Mesa 6 – Café del PDD:

En esta mesa, se brindó asesoría personalizada a la ciudadanía para realizar la búsqueda de los temas específicos de su interés y ubicar el Objetivo Estratégico, Programa y Meta que corresponde. En este sentido, los principales temas de consulta fueron:

1. Cultura con enfoque en la tercera edad
2. Mejoramiento de Vías
3. Mejoramiento de parques.
4. Legalización: este fue un tema tratado específicamente con la comunidad de Altos de Serrezuela, quien presentó varias inquietudes frente a la legalización de sus predios al ser reconocidos por el POT como centro poblado.

Adicionalmente, se brindó una asesoría a la ciudadanía interesada sobre como poder acceder a los documentos del Plan Distrital de Desarrollo en la página web de la SDP (Acuerdo 927 de 2024, Anexo 1. Bases del Plan Distrital de Desarrollo 2024 – 2027, Anexo 2. Políticas Públicas y POT con el PDD, Anexo 3. Plan Territorial de Salud 2024 – 2027, y Anexo 4. Metas de Producto)

La jornada finalizó satisfactoriamente, a continuación, se relacionan las solicitudes ciudadanas recibidas en el espacio.


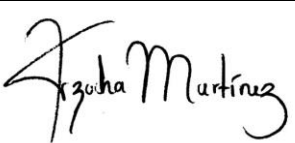
RELACIÓN DE PREGUNTAS Y SOLICITUDES CIUDADANAS

#	NOMBRE ACTOR	PREGUNTAS / SOLICITUDES	RESPUESTAS
1	N/A	N/A	N/A

COMPROMISOS

Incluir exclusivamente los compromisos directos asumidos por la SDP.

1. Realizar el envío de las memorias del espacio a la ciudadanía asistente.

	Nombre	Dependencia	Firma
Profesional que elaboró:	Aida Vanessa Rocha Martínez	OPDC	
Líder OPDC:	Aida Vanessa Rocha Martínez	OPDC	



E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003

OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

Líder técnico:

Liliana Campo

SPLNorte

Liliana Campo

*La firma registrada en este formato, NO implica la aprobación del instrumento o los temas tratados en esta actividad.

**De conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012, por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, solicitamos su autorización para el tratamiento de su información, según lo dispuesto en nuestra política de tratamiento de datos personales, la cual puede ser consultada en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) en http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos-sin-clasificar/politicas_de_seguridad_de_la_informacion.pdf

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS PARTICIPANTES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución ciudadana construcción PDD - Sector Norte + Ruralidad (Altos de Serrezuela)	FECHA:	27/07/2024	HORA:	8:00 a.m – 12:00 p.m
PROCESO:	Plan de Desarrollo Distrital	TEMA:	Plan de Desarrollo Distrital		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD	TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	LOCALIDAD	Autorizo a la SDP para que registre, use y almacene mis datos personales y mi imagen.		FIRMA
							SI	NO	
1	Rosa Helena León		COPACOS			Usaquén	X		Firma en físico
2	Jenny Bermúdez		SubRed Norte Secretaría de Salud			Usaquén	X		Firma en físico
3	Carlos Arturo Velasco		ASOJUNTAS Usaquén			Usaquén	X		Firma en físico
4	Albeiro Beltrán		SubRed Norte Secretaría de Salud			Usaquén	X		Firma en físico
5	Gabriel Prieto R.		JAC Mazurén			Suba	X		Firma en físico
6	Pedro Menéndez		Día Internacional del hombre			Suba	X		Firma en físico
7	Edward Poveda		Participación Alc. Local Usaquén			Usaquén	X		Firma en físico
8	Iván Darío Ortegón Gutiérrez		Ciudadanía San Cipriano			Usaquén	X		Firma en físico
9	Ruth Yolanda Ávila		Ciudadanía			Usaquén	X		Firma en físico
10	Luis Eduardo Palacios		JAC Toberín			Usaquén	X		Firma en físico
11	Helena Velandia		COPACOS Usaquén			Usaquén	X		Firma en físico
12	Nubia Delfina Aguirre		Asociación Usaquén			Usaquén	X		Firma en físico
13	Verónica Ángel Sanabria		JAC Mirador			Usaquén	X		Firma en físico
14	Johana Olarte		JAC Mirador			Usaquén	X		Firma en físico
15	Luz Dary Mariño Córdoba		Asociación usuarios SubRed Norte Usaquén			Usaquén	X		Firma en físico



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003

OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución ciudadana construcción PDD - Sector Norte + Ruralidad (Altos de Serrezuela)	FECHA:	27/07/2024	HORA:	8:00 a.m – 12:00 p.m
PROCESO:	Plan de Desarrollo Distrital	TEMA:	Plan de Desarrollo Distrital		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf

16	Lilia Duarte Bermúdez	Asociación usuarios SubRed Norte Usaquén	Usaquén	X	Firma en físico
17	Germán Gelvez Pinilla	Colegio Santa Francisca Romana	Usaquén	X	Firma en físico
18	Ricardo Vega	Ciudadanía	Suba	X	Firma en físico
19	Ximena Romero	SubRed Norte Usaquén	Usaquén	X	Firma en físico
20	Sonia Celeno	COPACOS	Usaquén	X	Firma en físico
21	Enrique Torres	JAC Bosques de San Antonio	Usaquén	X	Firma en físico
22	Raúl Guillermo Cortés Medina	COPACOS	Usaquén	X	Firma en físico
23	Narciso Moreno López	JAC Altos de Serrezuela	Usaquén	X	Firma en físico
24	Ana Benítez	JAC Altos de Serrezuela	Usaquén	X	Firma en físico
25	María Luisa Velandia	Ciudadanía	Usaquén	X	Firma en físico
26	María Stella Pérez	Ciudadanía	Usaquén	X	Firma en físico
27	Laura Gil	SubRed Norte Secretaría de Salud	Usaquén	X	Firma en físico
28	María Cecilia Rojas	Ciudadanía	Suba	X	Firma en físico
29	Martha Medina	Consejo Prop. Horizontal y CPL.	Usaquén	X	Firma en físico
30	Antonio María Saravia	Comisión Movilidad SUBA	Suba	X	Firma en físico
31	Claudia Jiménez	SubRed Norte Secretaría de Salud	Usaquén	X	Firma en físico
32	Olga Lucía Serrano	Alcaldía Local de Usaquén	Usaquén	X	Firma en físico
33	Cristóbal Rojas Estupiñán	JAC Victoria	Suba	X	Firma en físico
34	Luís Chaparro	Ciudadanía Rural	Suba	X	Firma en físico



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003

OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución ciudadana construcción PDD - Sector Norte + Ruralidad (Altos de Serrezuela)	FECHA:	27/07/2024	HORA:	8:00 a.m – 12:00 p.m
PROCESO:	Plan de Desarrollo Distrital	TEMA:	Plan de Desarrollo Distrital		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf

35	Cristóbal Valbuena	Ciudadanía Rural	Suba	X		Firma en físico
36	Baudilio Salazar	Ciudadanía Rural	Suba	X		Firma en físico
37	Gabriela González Ibarra	Chorillos	Suba	X		Firma en físico
38	Carmen Ayala	Serrezuela	Suba	X		Firma en físico
39	Misael Jiménez	Serrezuela	Suba	X		Firma en físico
40	Nydia Carolina Hernández R.	JAC Cedritos - CLACP Usaquéen	Usaquéen	X		Firma en físico
41	Clemencia Calderón	JAC Cedritos	Usaquéen	X		Firma en físico
42	Ana María Monsalve	Veedora ciudadana	Suba	X		Firma en físico
43	Alejandro Gómez	Ciudadanía	Usaquéen	X		Firma en físico
44	Rodrigo Acosta	Central de Comunicación Comunitaria	Usaquéen	X		Firma en físico
45	Natalia Serna	JAC San Nicolás	Suba	X		Firma en físico
46	Alicia Bogoya	JAC San Nicolás	Suba	X		Firma en físico
47	Javier Pinzón	Veeduría Distrital	Teusaquillo	X		Firma en físico
48	Arturo Quiñones	JAC Cedro Golf	Usaquéen	X		Firma en físico
49	Elvira Cantillo	Ciudadanía	Usaquéen	X		Firma en físico
50	José Melchor Rodríguez A.	JAC Prado Meraniego	Suba	X		Firma en físico
51	Alfonso Rippe Rodríguez	CPL Planeación	Usaquéen		X	Firma en físico
52	Camila Santana	Ciudadanía	Suba	X		Firma en físico
53	Sandra Milena Díaz	Delegada Pol.Púb. SubRed Norte	Usaquéen	X		Firma en físico



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003

OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución ciudadana construcción PDD - Sector Norte + Ruralidad (Altos de Serrezuela)	FECHA:	27/07/2024	HORA:	8:00 a.m – 12:00 p.m
PROCESO:	Plan de Desarrollo Distrital	TEMA:	Plan de Desarrollo Distrital		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf

54	Luz Marina Martínez	JAC La franja de Buenavista	Usaquén	X	Firma en físico
55	Ricardo Acosta Sáenz	JAC Verbenal CPL	Usaquén	X	Firma en físico
56	Luís Ernesto Gómez	CLSYS y COPAS	Usaquén	X	Firma en físico
57	Óscar Ayala Sua	JAC Serrezuela	Usaquén	X	Firma en físico
58	Carlos González	JAC Serrezuela	Usaquén	X	Firma en físico
59	Gladis Amanda Santander	JAC Serrezuela	Usaquén	X	Firma en físico
60	María Chiquinquirá Fonseca	JAC Serrezuela	Usaquén	X	Firma en físico
61	Luís Enrique Rodríguez	JAC Serrezuela	Usaquén	X	Firma en físico
62	María Isabel Rocha	COPACOS Usaquén	Usaquén	X	Firma en físico
63	Marian Obando	SubRed Norte Secretaría de Salud	Usaquén	X	Firma en físico
64	Gustavo salguero	COPACOS Usaquén	Usaquén	X	Firma en físico
65	Rafael Morales	JAC Portales del Norte	Suba	X	Firma en físico
66	Yeimy Suárez Sánchez	Ciudadanía	Usaquén	X	Firma en físico
67	Sebastián Dueñas	JAC Verbenal	Usaquén	X	Firma en físico
68	Sonia María Urrutia Figueredo	JAC San Antonio	Usaquén	X	Firma en físico
69	Humberto Monroy	Ciudadanía	Suba	X	Firma en físico
70	Francisco Rodríguez	Ciudadanía	Usaquén	X	Firma en físico
71	María Juliana Venegas	SDP	Usaquén	X	Firma en físico
72	Gabriel Jesus Pardo	SDP	Kennedy	X	Firma en físico



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACIÓN

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003

OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución ciudadana construcción PDD - Sector Norte + Ruralidad (Altos de Serrezuela)	FECHA:	27/07/2024	HORA:	8:00 a.m – 12:00 p.m
PROCESO:	Plan de Desarrollo Distrital	TEMA:	Plan de Desarrollo Distrital		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf

73	Adriana Martinez	SDP	Teusaquillo	X	Firma en físico
74	Yolanda Roballo	SDS - DPSG	Usaquén	X	Firma en físico
75	Carol Pongache	SDP - SDPLN	Suba	X	Firma en físico
76	Sandra Moreno B	SDP - SDPLN	Barrios Unidos	X	Firma en físico
77	Liliana Campo N	SDP - SDPLN	Chapinero	X	Firma en físico
78	Jennifer Hernandez Puentes	SDP - SDPLN	Teusaquillo	X	Firma en físico
79	Martin Robledo	SDP - SDPLN	Usaquén	X	Firma en físico
80	Johanna Bernal	SDP - SDPLN	Barrios Unidos	X	Firma en físico
81	Alejandro Osorio	SDP - OPDC	Cota	X	Firma en físico
82	Vanessa Rocha	SDP - OPDC	Suba	X	Firma en físico
83	German Ramon	SDP - OPDC	Suba	X	Firma en físico
84	Andres Castro	SDP - OPDC	Suba	X	Firma en físico
85	Nixon Sandoval	SDP - OPDC	Sin información	X	Firma en físico
86	Nicolas Florez	SDP - OPDC	Kennedy	X	Firma en físico
87	Carlos Escandon	SDP - OPDC	Chapinero	X	Firma en físico
88	James Nuñez	SDP - OPDC	Chapinero	X	Firma en físico
89	Michael Cruz	SDP - OPDC	Chapinero	X	Firma en físico
90	Manuel Vergara	SDP - OPDC	Suba	X	Firma en físico
91	Juan Pablo Serna	SDP - OPDC	Teusaquillo	X	Firma en físico



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de
PLANEACION

E-FO-093 ACTA DE REUNIÓN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Versión 4 Acta de mejoramiento 176 de marzo 19 de 2024 Proceso E-CA-003
OFICINA DE PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE CIUDAD

NOMBRE DEL ESPACIO:	Devolución ciudadana construcción PDD - Sector Norte + Ruralidad (Altos de Serrezuela)	FECHA:	27/07/2024	HORA:	8:00 a.m – 12:00 p.m
PROCESO:	Plan de Desarrollo Distrital	TEMA:	Plan de Desarrollo Distrital		

*El diligenciamiento de este formato tiene como fin último el control de asistencia al espacio, NO implica la aprobación del instrumento y/o de los temas tratados en esta actividad. Toda la información recopilada será tratada como lo establece la Ley Estatutaria 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013 y circular 094 de 2013 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como en la Política de Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Planeación disponible en: https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/politicas_de_proteccion_datos_personales.pdf

92	Maria Angelica Higuera		SDP - OPDC		Engativá	X		Firma en físico
93	Armando alberto Montañez		SDP - OPDC		Teusaquillo	X		Firma en físico
94	Daniela Velasco		SDP - OPDC		San Cristóbal	X		Firma en físico

ACTA PARA OBSERVACIÓN DE LOS

TRANSPARENCIAS